

### JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS LABORALES SEVILLA VALLE DEL CAUCA

#### SECRETARIA:

A Despacho del señor Juez, solicitud de expedición copias del presente proceso debidamente digitalizado al Juzgado Civil Municipal de esta localidad para que obre como prueba en el proceso No. 2021-000301-00 para la compensación de créditos.

Enero 25 de 2022

A DESPACHO,



Auto de sustanciación	No 021
Radicado	76 736 31 03 001 <b>2017-00010-00</b>
Proceso	EJECUTIVO -LABORAL
Demandantes	MARIO ALBERTO GARZON GARCIA
Demandados	OLGA LUCIA LOPEZ QUINITERO Y OTRO
Tema	Auto ordena remitir expediente digitalizado

### Sevilla Valle del Cauca, enero veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022).

En atención a lo solicitado por el Juzgado Civil Municipal de esta localidad, mediante correo electrónico, se dispone **REMITIR** por secretaria, copia digitalizada de los expedientes bajo los radicados 2012-00063-00 Y 2017-000010-00, para los fines allí perseguidos.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE** 

DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ

JUEZ



# JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS LABORALES SEVILLA VALLE DEL CAUCA

### Notificación por Estado electrónico: No 10

Hoy, enero 26 de 2022 , se notifica el presente auto por ESTADO, fijado a las 8:00 a.m.



Firmado Por:

**Daniel Esteban Villa Perez** 

Juez

**Juzgado De Circuito** 

Civil 001 Laboral



## JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS LABORALES SEVILLA VALLE DEL CAUCA

Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 51c39ccfc39747c858b3eb85c64e435ce30e91651b9d59df1b8ff1f744be44f1

Documento generado en 25/01/2022 04:30:06 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica